

ACTA N° 315

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021

En Los Polvorines, a los 26 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 14:10 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual Zoom, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Adriana Rofman, Bárbara Couto, Analía Rochi, Carlos Jiménez, Fernando Isuani, Ricardo Paparás, Verónica Mossier, Natalia Feld, Marcela Rivarola y Benítez, Rodrigo Carmona, Pamela Flores en representación de Andrés Pizarro y Nicolás Caloni en representación de Javier Moro, con el orden del día que se detalla a continuación. Se retira a las 16hs. La consejera Bárbara Couto.

Se deja constancia que mediante Resolución CS N° 7680/20, con fecha 20 de mayo del año 2020, se establece en su Art. 10° que las actas deben consignar la siguiente leyenda: *"Ante la situación actual generada por la pandemia del COVID-19 y el DNU N° 297/20 y sucesivos en el que se establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, esta Sesión se llevó a cabo siguiendo las pautas estipuladas en la presente resolución"*.

Orden del día

Informe de gestión

1.0.0 Formación

1.1.0 Propuesta de modificación de los/as integrantes graduados/as del Comité de Carrera de la Licenciatura en Urbanismo.

1.2.0 Propuesta de ampliación horaria de la investigadora docente Verónica Mossier para el segundo semestre de 2021.

1.3.0 Propuesta de contratación por locación de obra de un/a especialista en didáctica de la geografía/del urbanismo para la sistematización de materiales producidos por la Licenciatura en Urbanismo vinculados a la desigualdad en el acceso al hábitat, y la producción de dos paquetes didácticos destinados a las materias vinculadas con el núcleo de aprendizaje prioritario (NAP) "Geografía", del último año de escuelas secundarias y de escuelas técnicas.

1.4.0 Propuesta de contratación por locación de obra de un/a estudiante avanzado/a / graduado/a para la realización de relevamiento y sistematización de materiales producidos por la carrera, colaboración en la elaboración de paquetes didácticos y asistencia en la edición de los productos finales, en el marco de la Lic. en Urbanismo (Desigualdades).

2.0.0 Investigación y Vinculación

2.1.0 Propuesta de asignación de sede de trabajo a María Victoria Deux Marzi y Carla Fainstein en el Instituto del Conurbano (investigadoras CONICET).

2.2.0 Solicitud de prórroga para la finalización del proyecto de investigación "Dispositivos espaciales en tiempos de dictadura. Buenos Aires y su región durante el Proceso de Reorganización Nacional 1976-1983" dirigido por Leonardo Fernández.

2.3.0 Propuesta de publicación del libro titulado "PROTECCIONES Y DESPROTECCIONES (IV): Disputas, reformas y derechos alrededor de la seguridad social en la Argentina, 2015-2021" de Claudia Danani y Susana Hintze (coordinadoras).

AC

BC
A

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

3.1.0 Propuesta de designaciones interinas de investigadores docentes y docentes del Instituto del Conurbano para el año 2022.

3.2.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de Maximiliano Ponce para colaborar en tareas de comunicación institucional del Instituto del Conurbano.

3.3.0 Designación de Ruth Muñoz como miembro titular del Comité de Posgrados de la UNGS (en reemplazo de Aída Quintar).

Siendo las 14:11hs ingresa a la sala virtual la consejera Daniela Jaime en representación de Nahuel Godoy

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión mencionando que cada consejero/a ha recibido el informe de gestión correspondiente a las actividades de formación y de Investigación y vinculación, en los cuales se sintetizan las actividades realizadas durante el mes de octubre. Por otro lado, destaca que, en la corriente sesión, se encuentra presente Elsa Pereyra, quien compartirá unas palabras al final del informe de gestión. Resalta que ha sido un mes de encuentros muy importantes para el trabajo del Instituto del Conurbano porque después de mucho tiempo, fue posible reencontrarse con emoción y alegría. Comenta que en esas reuniones fue posible compartir aquello que sucedió durante la pandemia y que le generaron la sensación de que, de alguna manera, la comunidad del ICO y de la UNGS sirvió para atravesar juntos esta situación excepcional y, actualmente, reencontrarse y comenzar a pensar un después de la pandemia con la implementación de actividades presenciales. En ese sentido, menciona dos actividades realizadas en el corriente mes: por un lado, la visita a la Universidad de la Ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta, el 12 de octubre; y, por otro lado, la reunión de Coordinadores/as de áreas y Directores/as de Carrera realizada el 19 de octubre, la cual fue el reencuentro presencial con muchos/as con quienes había estado en múltiples reuniones por Zoom. En relación a la visita de la Ministra y su equipo de trabajo, comenta que fue realmente un momento de articulación con muchas otras iniciativas que la Universidad ya viene haciendo desde hace muchos años, ampliando la discusión pública sobre el derecho de las mujeres y las diversidades. Explica que, especialmente, convocó a esa reunión un convenio de cooperación que se estará concretando en breve y el armado de una diplomatura que se nutre en la Diplomatura en Géneros, Políticas y Participación, que ya desde hace aproximadamente diez años viene desarrollando el equipo que coordina y dirige la investigadora docente Marisa Fournier. Comenta que, basada en esa experiencia, esa nueva propuesta de Diplomatura estará más orientada a un abordaje integral de las violencias por motivos de género, y resalta que, a diferencia de la que se viene desarrollando en el Instituto y en la Universidad, tendrá un carácter federal, será predominantemente a distancia con algunos momentos presenciales en las distintas regiones del país. Manifiesta que la visita de la Ministra fue también una oportunidad para que organizaciones sociales del Consejo Social estuvieran presentes y contaran como fue la experiencia en los barrios de la zona, como fue la experiencia de la pandemia, como impactó la pandemia especialmente en las mujeres de los barrios del conurbano. Por otro lado, comenta que la reunión de los/as Coordinadores/as y de los/as Directores/as de Carrera realizada el martes 19 de octubre, más allá de la agenda específica que tuvo cada una de las reuniones: sobre autoevaluaciones en formación y sobre las convocatorias PICTO UNGS 2021 en investigación, también fue una posibilidad de empezar a armar la agenda de lo que resta del 2021 y del año 2022, en relación al despliegue presencial de las clases y temas de la nueva oferta que, seguramente, se presentará con más detalle en la próxima sesión de Consejo de Instituto. Aclara que se suman crecientemente reuniones de trabajo presenciales como, por ejemplo, la reunión del equipo de trabajo de Territorios en Acción con la investigadora docente Adriana Rofman y, muy especialmente, la incorporación progresiva del equipo técnico administrativo al trabajo presencial, mientras se continúa evaluando qué mantener y qué cambiar de la experiencia de virtualización. En ese sentido, explica que, en el marco de dichas reuniones, también se piensa cómo sería la vuelta a la presencialidad, sin poner en discusión la importancia que tiene la misma, pero partiendo del impacto transformador que ha tenido el aislamiento durante la pandemia en el trabajo, en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que se debe dar el tiempo para pensar en diversas combinaciones posibles entre tareas presenciales, a distancia y teletrabajo. Considera que resta pensar colectivamente y llegar a nuevos acuerdos, ya que de lo contrario la experiencia del último año y medio sería limitada si lo que se hace es volver a lo que se venía realizando antes, sabiendo que existe una experiencia fuerte y que, como se mencionó anteriormente, en esas combinaciones posibles y nuevos acuerdos se mejoraría, por ejemplo, el acceso a estudiantes que en condiciones presenciales exclusivamente no se sumarían. Considera que es un tema a discutir que

AC

BC

A

cambiará parte del proyecto de la Universidad en su conjunto. En otro sentido, comenta que en la última sesión de Consejo Superior hubo distintas novedades presentadas en el informe de gestión. Por un lado, comparte el regreso de la Rectora, la Dra. Gabriela Diker. Además, informa que se está planeando que la próxima sesión plenaria de Consejo Superior se lleve a cabo de manera presencial, aunque no así las reuniones de las Comisiones. Por otro lado, informa que en la sesión de Consejo Superior se presentó el acuerdo a los Criterios para la elaboración de los Proyectos Especiales 2021 y 2022. Comenta que, en ese marco, hay una serie de criterios de prioridades institucionales que están presentadas en un documento que se entregará a los/as consejeros/as al finalizar la sesión, con la propuesta de trabajar en una sesión extraordinaria de Consejo. Informa que la propuesta de Proyectos Especiales del Instituto será tratada en una reunión extraordinaria de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional y, luego, en una sesión extraordinaria del Consejo de Instituto donde se puedan tratar dichos Proyectos Especiales y la presentación del Plan Anual. Tal como se mencionó anteriormente, comenta que las ideas en las que se está trabajando para desarrollar los Proyectos Especiales son cuatro: el sostenimiento de instancias formativas cortas de alto impacto territorial tales como las Diplomaturas de Formación Continua que la Universidad viene desplegando en los últimos años. En este sentido, destaca que el Instituto desarrolla este tipo de Diplomaturas desde hace casi diez años, la Diplomatura en Géneros, Política y Participación, la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio y, más recientemente, la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local, las cuales han consolidado una oferta importante, sobretudo de vinculación con organizaciones del territorio, con gobiernos locales, siempre articuladas con políticas públicas y con los equipos docentes organizados alrededor de la propuesta de formación continua. Explica que en el informe de gestión realizado a principio del 2021 se informó que del total de los ingresantes un 60% (sesenta por ciento) eran estudiantes que se concentran en ofertas de grado y pregrado, un 30% (treinta por ciento) en formación continua y aproximadamente un 10% (diez por ciento) en posgrado. Considera que para el Instituto las ofertas de Formación Continua y las Diplomaturas son una manera de que los/as estudiantes ingresen, conozcan el Instituto y exploren a partir de estas ofertas otras ofertas de grado y pregrado. Aclara que lo informado sobre la Diplomatura en Géneros, Política y Participación y el convenio con una Diplomatura que será de carácter federal basada en esa experiencia muestra en parte esa trayectoria y el impacto de estas ofertas. Comenta que de igual manera sucede en el caso de salud en donde se está pensando una nueva oferta académica en términos de una Tecnicatura en Gestión y Administración de Servicios de Salud y también en otras ofertas de grado en el mismo campo. Informa que, por tal motivo, se desarrollará un Proyecto Especial que intenta priorizar un financiamiento para ese tipo de ofertas, que no esté ligado exclusivamente a las licencias por cargo de mayor jerarquía, ya que, la mayoría de las ofertas hasta el momento se han financiado con el fondo de licencias. Por otro lado, menciona que otra de las prioridades sobre las que se empezó a trabajar tiene que ver con la incorporación de docentes e investigadores/as docentes en formación. Comenta que cuando se comenzó a trabajar sobre lo que denominaron "Propuestas integrales de la actualización de las estructuras de áreas y de las carreras", surgió como tema recurrente en las distintas discusiones, o en los distintos encuentros con los y los/as Coordinadores/as y Directores/as de Carreras, la importancia respecto de fortalecer el proceso de formación en docencia y en investigación y en todas las actividades de vinculación a través de la incorporación de asistentes, ayudantes de primera, que de alguna manera permitan la incorporación también de graduados/as de las diferentes carreras, a través de ayudantes, pensando, fundamentalmente, en su formación. En el mismo sentido, informa que otras de las cuestiones referidas a la actualización de las estructuras de las áreas también se han procesado en el marco del "cambio generacional", lo que tiene que ver con los tiempos biológicos y con los momentos institucionales. Por otro lado, informa que la tercera idea tiene que ver con la incorporación de perfiles técnicos, fundamentalmente en el Observatorio del Conurbano Bonaerense. Resalta que, desde que se inició la gestión actual, se ha compartido la necesidad de dar un paso mayor en la institucionalización del Observatorio. Aclara que existe una situación similar con el Laboratorio de Ecología y el de Sistemas de Información Geográfica, los cuales también se presentarán en el marco de ese Proyecto Especial. Explica que, en relación a algunos de los cambios derivados de la implementación del Estatuto, y en especial respecto del trabajo en la Dirección General Técnico Administrativo, se propondrá la jerarquización y el fortalecimiento del Departamento de Asistencia Técnica. Comenta que, tanto los cambios en la composición del Consejo de Instituto, la organización del tratamiento de los temas en el mismo y la plena implementación del recientemente aprobado Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Instituto llevan a fundamentar esa necesidad. Resalta que son ideas y proyectos que se enmarcan en las prioridades institucionales que definió el conjunto de la Universidad en el marco de los Criterios para el Desarrollo de los Proyectos Especiales. Comenta que la idea de trabajar sobre una nueva oferta de formación está avanzada, pero para implementarla se necesita un financiamiento denominado Contrato Programa, es decir, no se enmarca en los Proyectos Especiales, sino, directamente, con un financiamiento desde el Ministerio de Educación.

La consejera Analía Rochi solicita la palabra y manifiesta que considera importante destacar lo mencionado por la presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, respecto a la posibilidad de aprovechar los aprendizajes y las innovaciones que surgieron a partir de las condiciones impuestas por la pandemia. También, agrega la importancia que

AC

BC

A

como institución, el Instituto y la Universidad, realice una evaluación de la experiencia obtenida para poner en valor aquellas que permitieron un mejor desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica del Instituto, Ana Luz Abramovich, quien informa que estuvo conversando con los/as Directores/as de Carreras sobre la realización, o no, de las meriendas de bienvenida presenciales, realizando una actividad por carrera, pero finalmente se definió hacer una actividad para todos/as los/as estudiantes del Instituto del Conurbano y encontrarlos/as de manera presencial. Comenta que el lunes 8 de noviembre por la tarde/noche se realizará un taller, el cual se piensa como un encuentro para, en primer lugar, reencontrarlos/as y, además, hacer actividades de reflexión entre estudiantes de las diferentes carreras. Explica que la propuesta trata de pensar el impacto de la pandemia en el Conurbano, desde las miradas de las distintas formaciones y trabajarlo ese mismo día, en grupo, con una pequeña consigna previa. Solicita la colaboración de los/as consejeros/as para compartir el flyer y, sobre todo a los/as docentes, que realicen la invitación en sus respectivas clases, informando que dicha actividad tiene sentido con lo que se va viendo. Informa que no se pondrá la falta a los/as estudiantes ese día en general y, además, comenta que se necesitará más docentes para coordinar los grupos de taller, por lo que invita a todos/as los/as que se quieran sumar.

Siendo las 14:17hs ingresa a la sala virtual la consejera Sandra Hoyos

De acuerdo a la Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 9° que "la presidencia podrá comunicar de manera escrita y con antelación a las/os consejeras/os una parte o la totalidad del Informe de gestión, la cual será incorporada en el acta correspondiente sin necesidad de ser presentada en la sesión plenaria".

Informe de gestión: actividades de formación

Secretaria Académica: Ana Luz Abramovich

22 de octubre 2021

1 - Carreras de grado y pregrado

La Universidad está abierta y funcionando y se siguen sumando propuestas de actividades presenciales en el marco de varias materias. Los Talleres y otras materias que trabajan con instrumentos gráficos de urbanismo, así como algunas materias de SIG han desarrollado y planificado varios encuentros. También hay actividades de docencia en el Laboratorio de Ecología. La Carrera de Administración pública realizó una actividad con funcionarios y tomó algunos exámenes de manera presencial. Al mismo tiempo, algunas materias de Ecología, Urbanismo, Geografía y el Laboratorio de Diagnóstico ambiental armaron salidas pedagógicas fuera de la universidad.

Tal como se anunció en el informe de gestión de Pablo Bonaldi, en la última sesión del CS, los exámenes finales del turno de diciembre se realizarán de manera presencial.

Junto con los/as directores/as acordamos la realización de una actividad presencial conjunta para estudiantes de todas las carreras del ICO, que estamos organizando para que se desarrolle la primera semana de noviembre. Se trata de una actividad de reencuentro presencial para construir entre todas las carreras una mirada acerca de cómo esta pandemia impactó en el Conurbano Bonaerense, aportando desde las perspectivas y enfoques de las distintas formaciones.

Trabajamos en reunión de Directores de Carrera de manera virtual el 13/10, y el 19/10 nos encontramos presencialmente para un intercambio sobre las autoevaluaciones de las distintas carreras, que resultó muy interesante para incorporar actualizaciones en el desarrollo de las carreras.

El 22/11 se publicó la convocatoria a Adscripciones en docencia para el primer semestre 2022. La fecha de presentación de Planes de Adscripción para su revisión es el 5/11 y la fecha final de la presentación completa es el 19/11. Les pedimos colaborar con la difusión de esta información, para lograr que más estudiantes, graduados/as y no docentes puedan pasar por esta valiosa instancia formativa.

<https://www.unqs.edu.ar/adscripcion/convocatoria-para-estudiantes-y-graduados-para-adscripcion-en-docencia>

También durante la primera semana de noviembre comenzará el contacto telefónico con estudiantes del ICO que dejaron de estudiar en la universidad durante la pandemia, con el objetivo de ofrecerles apoyo e información para que retomen sus estudios. Como ya mencionamos, en el marco de las políticas que se despliegan desde distintos espacios educativos con el objetivo de revincular estudiantes que pudieran haber discontinuado sus estudios por la pandemia y las múltiples dificultades que ésta implicó, se propuso la identificación y contacto de estudiantes que pudieran estar en esta situación. La Secretaría Académica, junto con la de Planificación Institucional de la Universidad identificaron un primer conjunto de estudiantes a quienes se contactó a través de correo y llamados.

La Secretaría Académica trabajó con un universo de estudiantes que cumplía con estas cuatro condiciones:

- Haberse inscripto a alguna asignatura en el primer semestre de 2020 (es decir antes del inicio de la pandemia);

AC

AC

A

- Tener aprobadas al menos 10 asignaturas de la Carrera;
- No haber aprobado, ni regularizado ninguna asignatura durante el segundo semestre de 2020 ni en el primer semestre de 2021;
- No estar inscripto para cursar ninguna asignatura en el segundo semestre de 2021

Se identificaron 413 estudiantes, de los cuales 32 pertenecen a carreras del ICO.

Desde el ICO abordamos el trabajo con los estudiantes que habían quedado afuera de ese recorte, aquellos/as con menos de 10 materias aprobadas. Ya tuvimos la reunión de capacitación con el equipo de OGEs (Orientadores en Gestión de Estudios) Desarrollo Estudiantil, que son quienes realizarán los llamados. Se cuenta con un listado de 114 estudiantes a contactar.

Dado que en las mesas de finales de octubre se estará implementando por primera vez (y quedará como nueva forma de trabajo en adelante) la firma digital en las Actas de SIU Guaraní, las/os invitamos a visitar el canal de Youtube de la Secretaría Académica donde podrán encontrar el Webinar Actas con firma digital, que brindó la Secretaría Académica junto con la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de Información, y el Tutorial cerrar Actas con firma Digital realizado por la Dirección de Estudiantes y Docentes.

Se está trabajando en virtualización de la materia "Estado, Administración y Políticas Pública" con el acompañamiento de las dos especialistas asignadas; para ofertarse como materia de Educación a Distancia (EaD) en el 1er semestre de 2022. Se están identificando, a nivel de la Universidad, otras materias que puedan desarrollarse para EAD, dejando siempre la opción de una comisión presencial de esa misma materia.

De continuar la situación epidemiológica cómo al momento la planificación de las actividades para 2022 debe contemplar que las clases de la Universidad serán de manera presencial.

2 - Posgrados

Tanto el DEU, como la MEU han tenido defensas de Tesis (remotas) en este período.

Comenzaron a emitirse los primeros títulos de posgrados pendientes desde el comienzo de la Pandemia y se espera que haya un avance importante en este proceso. DEU, MAES y ECTAAE continúan su dictado de manera remota

3 - Formación continua

La Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local, concluyó su dictado. Alrededor de 170 estudiantes, trabajadores y trabajadoras de 29 municipios de la Provincia de Buenos Aires, presentaron sus proyectos finales.

La Diplomatura se propuso fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la gestión integral de programas y proyectos sociales orientados a la inclusión social y el desarrollo local.

Los trabajos presentados se inscriben en diversas temáticas del campo de la política social: asistencia alimentaria, género, educación, niñez y adolescencia, trabajo, hábitat, discapacidad, salud, adultos mayores, entre otras, apuntando a aportar estrategias que mejoren las condiciones de vida de los diversos territorios como así también las intervenciones públicas desplegadas.

La Diplomatura en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio también continúa su dictado con un buen número de estudiantes activos/as.

La Diplomatura en Géneros Políticas y Participación continúa su dictado en dos Comisiones de alrededor de 60 personas cada una.

El curso de formación continua Masculinidades críticas. Un abordaje desde el territorio continúa su dictado y la organización de encuentros y charlas.

El martes 12 de noviembre Elizabeth Gómez Alcorta, Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, visitó con sus equipos la UNGS.

Estamos trabajando en la concreción de un Convenio para el desarrollo de programas y acciones de cooperación técnica, académica, científica, pedagógica y cultural entre ambas instituciones; dentro de las cuales se enmarca la propuesta de dictado de la Diplomatura en Género y estrategias para el abordaje integral de las violencias por motivos de género.

La Diplomatura suma una línea de trabajo clave en el compromiso de avanzar en la implementación de políticas públicas de prevención y abordaje integral de las violencias que sostiene dicho Ministerio. Es para nosotros/as un orgullo haber sido convocados/as a elaborar conjuntamente esta propuesta, que será de carácter federal, reconociendo la valiosa experiencia de formación en la temática que constituye la Diplomatura en Géneros políticas y participación que el ICO/UNGS viene desarrollando hace 8 años. Se suma además a las numerosas líneas de formación e intervención en temas de Géneros que nuestra Universidad viene profundizando año a año.

Pueden ver más información en:

AC

BC

A

<https://www.ungs.edu.ar/new/nueva-diplomatura-en-el-abordaje-de-violencias-de-genero>
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/gomez-alcorta-anuncio-en-la-universidad-nacional-de-general-sarmiento-la-creacion-de-una>

4 - Nueva Oferta

El especialista contratado para trabajar en el Proyecto de virtualización de la carrera de Administración Pública, elaboró un segundo informe en el que los/as docentes de nuestra carrera evaluaron opciones para versiones virtuales de cada una de las materias que dictan. De allí se desprende que hay varios elementos que se deberán definir en forma global para el conjunto de propuestas virtuales de la Universidad y de esta carrera en particular. Se comenzará a trabajar en esta discusión. Este trabajo se realiza junto con Valeria Odetti, especialista en Educación a Distancia de la UNGS.

Se mantuvieron una serie de reuniones con actores relevantes para considerar el desarrollo de un conjunto de carreras vinculadas al área de salud, a ser trabajadas con la incorporación de un enfoque territorial que es una característica de las formaciones que propone el ICO. Hay dos especialistas contratadas por la Secretaría Académica de la Universidad que están trabajando en esta agenda en reuniones y en la elaboración de documentos iniciales.

Informe de gestión: actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social

Secretario de Investigación, a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social: Gonzalo Vázquez

25 de octubre 2021

Reunión con coordinadores de las áreas de investigación del ICO

El pasado martes 19 de octubre realizamos en el campus la primera reunión presencial desde el inicio de la pandemia en la que estuvimos presentes la totalidad de los coordinadores de las áreas del ICO, que luego fue convergente con una reunión de directores de carreras para compartir información sobre una serie de líneas de trabajo que encuentran su cauce de implementación en un contexto de mejora de las condiciones sanitarias. En especial, se plantearon avances sobre nueva oferta y sobre la sistematización y comunicación de experiencias de vinculación. Más allá de los temas relevantes que se conversaron (la convocatoria de PICTO UNGS y el nuevo reglamento de proyectos de investigación) fue una gran alegría el poder reencontrarnos presencialmente luego de tantos meses, y esperamos que sea un hito para seguir avanzando en este regreso al campus, que sabemos que se irá dando de manera progresiva y gradual.

Convocatoria PICTO UNGS 2021 abierta hasta el 9/11

Como ya hemos informado el mes pasado, se encuentra abierta una convocatoria para la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO) exclusiva para la UNGS, con financiamiento conjunto con la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i).

La Convocatoria PICTO UNGS 2021 se encontrará abierta hasta el 09/11/2021, aunque los plazos para presentar las propuestas en los institutos cierran unos días antes. En el día de hoy se realizó una reunión informativa para atender consultas y dudas de equipos de investigación interesados en formular proyectos. Para mayor información ingresar a <https://www.ungs.edu.ar/?investigacion=convocatoria-picto-ungs-2021>

Seminarios "Gobernar Espacios Metropolitanos" organizados por el ICAP

El Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP), que depende de la Secretaría Parlamentaria de la H. Cámara de Diputados de la Nación, ha convocado a nuestro instituto a participar en un espacio de formación abierto denominado "Gobernar Espacios Metropolitanos", en los que se analizan problemáticas comunes a regiones metropolitanas de nuestro país (Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Rosario y Tucumán).

En este mes hemos participado en dos encuentros de este Seminario:

- "Periurbano y Abastecimiento Metropolitano", realizado el jueves 14 de octubre con la participación de Andrés Barsky.
- "Planificación y Ordenamiento", realizado el jueves 21 de octubre con la participación de Andrea Catenazzi.

Observatorio del Conurbano

Durante el último mes el Observatorio actualizó indicadores sobre pobreza e indigencia, salud en adolescentes y violencia de género. También se prepararon nuevos indicadores sobre Políticas del Ministerio de Desarrollo Productivo y desigualdad de género.

Se publicó el Boletín "Empleos de plataformas. Trayectorias laborales y de movilidad en el AMBA" de Bárbara Couto, Rodrigo Carmona, Osvaldo Battistini y Leandro Rodríguez. El boletín incluyó un artículo central, 4 indicadores nuevos, una entrevista y una participación del Observatorio en FM La Uni. Asimismo, FM Tinkunako difundió el Boletín en una entrevista radial.

AC

RZ

A

Se publicó una novedad sobre la visita de la Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad a la UNGS para el lanzamiento de la diplomatura para el abordaje de las violencias de género.

En vinculación, Territorios en Acción firmó un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social para financiar acciones destinadas a fortalecer la labor de producción y comunicación. Asimismo, TEA lanzó un voluntariado para sumar nuevas organizaciones del conurbano al mapa interactivo y diseñar un kit de herramientas para que las organizaciones inviten a otras a sumarse a la iniciativa.

Capacitación a técnicos del Municipio de José C. Paz

En el marco del proyecto de vinculación con la comunidad "Mapas del encuentro", el viernes 1° de octubre se realizó una jornada de capacitación en la Municipalidad de José C. Paz, en la que participaron miembros del equipo técnico de la dirección de Hábitat y de la Dirección de Obras particulares, y docentes y estudiantes de las licenciaturas en Urbanismo y en Comunicación (IDH), con la coordinación de nuestra ID Eugenia Jaime.

En esta jornada se compartieron conocimientos técnicos para construir información sobre el territorio para ser utilizados en los programas que habitualmente utilizan en el municipio, buscando construir un lenguaje común y fortalecer a estos equipos municipales.

En este proyecto de vinculación se están cartografiando una gran cantidad de asentamientos informales de José C Paz, con el objetivo de dar mayor visibilidad a estos barrios, incluirlos en los mapas del municipio y permitir un mejor acceso a las políticas estatales.

Articulación con el Municipio de Malvinas Argentinas

Este mes se realizaron varias reuniones con funcionarios/as y equipos del Municipio de Malvinas Argentinas para conversar y trabajar en posibles acciones de articulación con la universidad y especialmente con el ICO.

Por una parte, se realizaron reuniones con el equipo a cargo del programa Huertas Malvinenses, con quienes se está trabajando en el proyecto de reactivar la huerta del campus de la UNGS. Esta huerta fue desarrollada hace algunos años con fuerte participación del área de ecología, por lo cual en esta nueva etapa en la que el municipio ofrece la posibilidad de sumar equipos y recursos para reacondicionar y mantener el espacio productivo, también se busca que exista una articulación virtuosa con actividades de formación y vinculación de nuestro instituto.

Por otra parte, hubo reuniones con otros funcionarios para analizar posibles vinculaciones con el municipio, especialmente en prácticas pre-profesionales de nuestras carreras.

Actividades de Economía Social

El jueves 14 de octubre se realizó el encuentro "Iniciativas de construcción de un sistema alimentario más justo y solidario", coordinado por la Mesa de Economía Social de la UNGS, en el que se compartieron iniciativas que encaramos colectivamente desde la universidad con actores territoriales, a partir de proyectos, convocatorias y actividades de investigación y vinculación, e intercambiamos con equipos e iniciativas similares de la Universidad de La Plata y del Almacén Solidario de la UTT de San Miguel.

Esta semana del 25 al 30 de octubre se estará realizando en nuestra universidad en simultáneo con las otras universidades que participan de la Red Universitaria en Economía Social y Solidaria (RUESS), la Semana Nacional de la Economía Social y Solidaria, con múltiples actividades en las que participan equipos de nuestro instituto, estudiantes y graduados/as de la MAES. Más información en <http://observatorioess.org.ar/semanaess/>

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a Elsa Pereyra quien manifiesta que su intención es compartir algunas palabras respecto de la sesión anterior, ya que fue la sesión inmediata a su esperada jubilación, y en la cual tuvo problemas de conexión. Considera que es positivo haber podido escuchar el informe de gestión porque le permite ver cuántas cosas hay en carpeta, lo que demuestra que, aun en esta adversidad, la Universidad y el Instituto del Conurbano en particular, muestra esos signos de vitalidad y que, seguramente, los mantendrá a todos/as como protagonistas, muy merecidamente, y resalta que ella ya no será parte de la partida, aunque eso no le genera tristeza. Manifiesta que son muchas las cosas que quisiera decirle a los/as consejeros/as, haciéndolo extensivo a cada uno de los espacios que animan la vida del Instituto del Conurbano. En primer lugar, comparte un profundo agradecimiento que tiene con la Universidad y con el Instituto, explicando que es increíble la cantidad de cosas que ha logrado. Destaca que, luego de cuatro años de haber ingresado en la UNGS, fue Secretaria Académica, lo que considera que es una oportunidad impensable en otra Universidad y que entiende que solo ocurre en una Universidad nueva como la UNGS, con proyectos, con estas aperturas, con pruebas, ensayo y error que ocurrieron y de las cuales se precia de haber sido protagonista en muchas de ellas; y en otras siempre participante y espectadora, particularmente todo lo que tuvo lugar en el Instituto del Conurbano. Considera que a veces no se toma dimensión y que es necesario que pase el tiempo para que decante y uno pueda apreciar qué es lo que se tiene entre manos, y que no se termina de dimensionar lo que significa la UNGS y las

AC

AC

A

otras Universidades que acompañaron la transformación que inició en la década del 90 en el Sistema de Educación Superior. Expresa que, en ese sentido, no tiene más que palabras de agradecimiento. Comenta que, luego de más de 20 años en la UBA, entiende que tiene formatos bien distintos de los que aprendió a practicar en la UNGS. Manifiesta que fueron 22 años en los que estuvo unida en esa experiencia y en los cuales asistió a un sin número de iniciativas que muestran la vitalidad de un proyecto, con sus marchas y con sus contramarchas. Considera que eso también habla de la vitalidad que debe tener una institución o una organización como la UNGS. Expresa que lo más importante es que el Instituto del Conurbano, y la Universidad en su conjunto, pero el ICO en particular, realizó y fue parte de ese trabajo de abrir y consolidar campos de conocimiento y campos de formación que rompían los moldes preexistentes y que, en ese verdadero trabajo, puede hacer un provisorio balance de más logros en el "haber" que en el "debe", más allá de las cosas que no salieron bien. En ese sentido considera que se puede compartir alguna certeza en relación con esos campos que llegaron para quedarse y que, por supuesto, falta mucho por hacer, tal como marca la agenda que acaba de compartir la Decana del Instituto, Andrea Catenazzi. Destaca que a lo largo de su trayectoria aprendió a irse bien de los lugares, a reconocer cuándo irse y procesarlo en los términos que corresponde a ese salirse de los lugares. Expresa que sabe que muchas veces hay condiciones y factores que hacen que uno abandone lugares que no quiere abandonar, sobre todo algunos vínculos, pero que cuando se está en condiciones de controlar esos factores, ha logrado irse de los lugares en buenas condiciones. Remarca una vez más esa idea compartida en otras oportunidades, a modo de reflexión en los actos de colación para los/as graduados/as, sobre que estaba muy bueno que se vayan, que le gustaba que se fueran, ya que, la función de la Universidad era graduar gente, que obtengan sus títulos, sus credenciales, pero que también estaba bueno que volvieran y que volvieran en otros términos, validando los procesos de formación que habían experimentado, volviendo a ser parte de la vida universitaria desde otros lugares. Por otro lado, considera que puede volver a la Universidad siempre que se la convoque, siempre y cuando esos procesos no estén en peligro. Reitera su enorme agradecimiento a todos/as los/as colegas, al personal no docente de la Dirección General Técnico Administrativo, pero profundamente a los/as estudiantes de los cuales, lo cual define como "lo mejor que le pasó en la vida" y lo que espera seguir haciendo.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y manifiesta que todos/as están de paso y que, en este caso, le toca a Elsa Pereyra continuar con su camino. Expresa su agradecimiento como persona, ya que, reconoce que siempre ha sido muy genuina, espontánea, generosa y frontal. La define como una persona de pieza única. Entiende que esos valores personales los supo expresar en su *metier* académica y que siempre fue y es intelectualmente muy honesta, con un gran compromiso institucional. Considera que nadie escapa a todo lo que Elsa ha contribuido en el desarrollo de la Universidad, del Instituto y del área de Estado, Gobierno y Administración Pública, de la cual, y en la cual, han aprovechado y capitalizado con su estilo, que la ha dotado de una formidable capacidad de escritura y una envidiable capacidad de lectura. Agradece todo lo aprendido de ella, la perspectiva histórica como un elemento fundamental para poder entender mucho de los procesos a los cuales se le dedica tiempo para estudiar, y agradecer, en su carácter de Coordinador del área, por toda su contribución, su predisposición siempre para estar en los debates, para aportar y para ayudar a crecer.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación y Vinculación del Instituto, Gonzalo Vázquez, quien expresa que se extrañará a Elsa Pereyra, ya que, en el Instituto del Conurbano, en los pasillos, en las salas y en las aulas compartidas se sentirá su ausencia. Define a Elsa como una persona a la que uno sabía cuándo estaba porque se escuchaba su voz, porque le gustaba conversar, comentar y compartir reflexiones sobre la actualidad. Manifiesta sus ganas de volver a encontrarse con Elsa para pensar un poco qué es lo que la pandemia, como hecho histórico, estará cambiando a la sociedad. Reitera la sensación de que se la extrañará mucho y lo importante que ha sido su presencia en el Instituto. Comenta que, particularmente él, ha tenido la suerte de compartir con Elsa Pereyra una materia armada por ella y que, generosamente, abrió para que puedan pensar juntos el programa, los textos, etc, para dar, como siempre, lo mejor para los/as estudiantes.

El consejero Carlos Jiménez solicita la palabra y manifiesta su acuerdo con lo expresado en relación a las intervenciones anteriores. También, comenta que cuando ocupaba el rol de estudiante en las clases de Elsa Pereyra, siempre la pensaba como "Elsa rock", ya que, para él es rock porque siempre noto mucha pasión en las clases. Resalta que siempre despertó interés en los/as jóvenes, en momentos donde se van formando y comienzan a despertar preocupaciones del Estado, de la política, de la historia. Comenta que siempre fue un placer para él poder estar en las clases de Elsa y que siempre remarcó la pasión y el interés que despertaba en casa uno/a de sus alumnos/as. Por otro lado, pone en valor el espacio compartido en el Instituto del Conurbano, como colegas, los espacios de reflexión, de diálogo y de destacables aprendizajes. Destaca que era una cuestión de saber que estaba ella en la oficina y había risas y alegría, lo cual expresa que extrañará mucho. Menciona la calidez de Elsa Pereyra, reflejada en la música de The Beatles con la que musicalizaba su espacio. Menciona que se extrañará el abrazo, el saludo y las palabras, ya que, muchas veces suceden cosas y siempre hay un/a compañero/a apoyando y acompañando en todos los aspectos académicos y humanos.

El consejero Ricardo Papparás solicita la palabra y reconoce que, si bien no llegó a trabajar con Elsa Pereyra, ha encontrado mucho entusiasmo en cada cosa que realizaba. Resalta la adoración que tienen los/as estudiantes de la carrera de Administración Pública por Elsa, ya que reconocen todo lo puesto en cada una de las clases y en cada uno de los trabajos.

AC

BC

A

Menciona que el amor por la docencia de Elsa Pereyra es comparable con el amor a la docencia que tenía Hugo Cormick, ex docente de la carrera de Administración Pública. Manifiesta que, en este sentido, hay mucho que aprender, aunque también, de alguna manera, se fue captando y lo agradece. Considera que sería agradable poder tener una despedida con los/as propios/as estudiantes, quienes son, probablemente, los/as más agradecidos/as.

La consejera Bárbara Couto solicita la palabra y resalta la definición "Elsa rock". Considera que sí, efectivamente, Elsa Pereyra es rock. Cuenta que primero conoció a Elsa como investigadora y le impactó su frontalidad, luego la conoció como docente y le impactó la fuerza que tiene dentro del aula y su estilo maravilloso. Coincide con el consejero Ricardo Paporás sobre lo cierto que es que los/as alumnos/as la aman y valoran todo lo que pone en el aula. Si bien comenta que han compartido poco tiempo, expresa que heredó su materia y con ella una enorme responsabilidad.

La consejera Adriana Rofman solicita la palabra y menciona que fueron veintidós años de cruzarse, trabajar, conversar, festejar y demás con Elsa Pereyra. Expresa que no tiene mucho más para agregar después de todo lo dicho por los/as consejeros/as, por lo que, sólo propone hacer una despedida real cuando se pueda por cuestiones protocolares.

El consejero Rodrigo Carmona solicita la palabra y manifiesta su intención de enviarle su cariño a Elsa Pereyra. Reconoce haber tenido más diferencias que acuerdos con ella, pero considera que lo interesante fue el intercambio en los distintos ámbitos durante todos estos años, con una posición constructiva de parte de Elsa. Comenta que los últimos intercambios fueron en el ámbito de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional del Consejo del Instituto del Conurbano, haciéndolo rico de discusión e intercambio. Además, resalta el aporte a nivel académico y en términos de la docencia, considerándolo de suma importancia. Por último, acuerda con la consejera Adriana Rofman en que sería bueno compartir alguna instancia más personal para saludarla.

La presidenta del consejo de Instituto, Adrea Catenazzi, toma la palabra y manifiesta un reconocimiento y agradecimiento a la inteligencia, la franqueza y la pasión con la que vio trabajar y discutir a Elsa Pereyra, sobre los tantos temas de la Universidad. Expresa la pena y tristeza que le genera la despedida, por lo que, le resulta lindo hacerlo colectivamente y compartir la emoción que genera. Acuerda con la mezcla de recuerdos y momentos que se genera y comparte la idea de que hay que saber irse y que es importante hacer una despedida en buenos términos. Reitera la emoción que le genera compartir el momento y la alegría de escuchar a Elsa Pereyra habiéndose animado a hacerlo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a Elsa Pereyra quien agradece enormemente las palabras, las muestras de cariño y el acto de mutuo reconocimiento. Vuelve a agradecer enormemente y expresa que, seguramente se tendrá que tener alguna oportunidad de llevar a cabo alguna despedida presencial, siempre que la pandemia lo permita.

Siendo las 15:00hs se retira de la sala virtual la consejera Daniela Jaime

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de modificación de los/as integrantes graduados/as del Comité de Carrera de la Licenciatura en Urbanismo.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de modificación de los/as integrantes graduados/as del Comité de Carrera de la Licenciatura en Urbanismo, designando a Elina Bordón y Santiago Fernández Ceci como titular y suplente, respectivamente.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de ampliación horaria de la investigadora docente Verónica Mossier para el segundo semestre de 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ampliación horaria de la investigadora docente Verónica Mossier para el segundo semestre de 2021.

Por la afirmativa: 12

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

AC

AC

AC

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de un/a especialista en didáctica de la geografía/del urbanismo para la sistematización de materiales producidos por la Licenciatura en Urbanismo vinculados a la desigualdad en el acceso al hábitat, y la producción de dos paquetes didácticos destinados a las materias vinculadas con el núcleo de aprendizaje prioritario (NAP) "Geografía", del último año de escuelas secundarias y de escuelas técnicas. El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra a Silvia Inés Busch, única en el orden de mérito, como especialista en didáctica de la geografía/del urbanismo para la sistematización de materiales producidos por la Licenciatura en Urbanismo vinculados a la desigualdad en el acceso al hábitat, y la producción de dos paquetes didácticos destinados a las materias vinculadas con el núcleo de aprendizaje prioritario (NAP) "Geografía", del último año de escuelas secundarias y de escuelas técnicas.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de un/a estudiante avanzado/a / graduado/a para la realización de relevamiento y sistematización de materiales producidos por la carrera, colaboración en la elaboración de paquetes didácticos y asistencia en la edición de los productos finales, en el marco de la Lic. en Urbanismo (Desigualdades).

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la documentación disponible, surgió un pedido de aclaración respecto de los antecedentes de quienes se encontraban en el informe de selección y de cómo se analizaron los mismos. Explica que respecto del pedido de aclaración fue comentado por la Secretaría de Formación, Ana Luz Abramovich, y que no hubo ningún comentario ni respuesta al respecto, por lo cual, se decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Victoria Nazarena Guzmán, primera en el orden de mérito, para la realización de relevamiento y sistematización de materiales producidos por la carrera, colaboración en la elaboración de paquetes didácticos y asistencia en la edición de los productos finales, en el marco de la Lic. en Urbanismo (Desigualdades).

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de asignación de sede de trabajo a María Victoria Deux Marzi y Carla Fainstein en el Instituto del Conurbano (investigadoras CONICET).

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que hubo acuerdo por unanimidad para asignar la sede de ambas investigadoras en el Instituto del Conurbano.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de asignación de sede de trabajo a María Victoria Deux Marzi y Carla Fainstein en el Instituto del Conurbano (investigadoras CONICET).

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

AC

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la solicitud de prórroga para la finalización del proyecto de investigación "Dispositivos espaciales en tiempos de dictadura. Buenos Aires y su región durante el Proceso de Reorganización Nacional 1976-1983" dirigido por Leonardo Fernández.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que hubo acuerdo por unanimidad. Realiza una aclaración, ya que, en la solicitud el investigador docente hace referencia a

BC

A

dos años de prórroga, pero él entiende que desde el Consejo de Instituto sólo se puede otorgar, simplemente, un año de prórroga. Aclara que a la finalización de ese nuevo plazo se deberá volver a presentar un nuevo pedido de prórroga, por lo que, entiende que, en principio, se estaría votando la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativa, María Victoria Bourdieu, quien aclara que el nuevo Reglamento de proyectos de investigación habilita a los Consejos de Instituto a otorgar las prórrogas por dos años. Comenta, además, que también habilita proyectos por cuatro años, a diferencia del reglamento anterior.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y luego de la aclaración realizada por parte de la Directora General de Coordinación Técnico Administrativa expresa que como el período de prórroga solicitado es por dos años, el Consejo de Instituto está en condiciones de otorgarlo, si considera que justifica dicha solicitud.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra y manifiesta que considera necesario tener un debate al respecto, por lo cual, y hasta tanto eso suceda, sugiere otorgar la prórroga por un año. Explica que en la Comisión se asumió que la prórroga a otorgar era solamente por doce meses. Comenta además que, incluso con los fundamentos del pedido de prórroga, no considera que sea necesariamente oportuno otorgar dos años, y reitera que debiera otorgarse la prórroga por un año con la posibilidad de volver a discutirlo el año que viene.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que es un proceso de transición de aplicación de reglamentos y que, por supuesto, la solicitud de pedido de prórroga tiene que estar justificada; pero el Consejo de Instituto está habilitado para discutirlo y procesarlo de la manera más conveniente.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra y sugiere que, de ser posible, se retire el tema y se pase para la próxima sesión del Consejo para así poder discutirlo con más detenimiento en la Comisión. Considera importante que el Consejo no se encuentre en una situación en donde se vota sin haber podido tener una reflexión un poco más detenida. Aclara que esa decisión no afectaría la continuidad del proyecto y que resulta importante conocer si hay alguna consideración en el nuevo reglamento respecto del cumplimiento de algunos requisitos como, por ejemplo, para otorgar prórroga por dos años, ¿por qué dos años y no uno? o ¿Por qué un año y no dos? Comenta que, si eso no estuviese en el nuevo reglamento, podría ser una ocasión para que la propia Comisión pueda empezar a pensar algo en ese sentido.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y comenta que entiende que la propuesta del consejero Fernando Isuani es hacer una moción para retirar el punto de referencia y volver a tratarlo en la próxima sesión del Consejo de Instituto.

La consejera Natalia Feld solicita la palabra y resalta que, en la nota elevada para solicitar la prórroga, el director del proyecto, Leonardo Fernández, expresa que entiende que para este tipo de solicitudes se acostumbra a pedir prórrogas de doce meses, y deja constancia que, en todo caso, se volverá a solicitar una nueva prórroga por otros doce meses, es decir hasta diciembre del 2023. Manifiesta que, de todas maneras, si no incide de ninguna manera en el proceso de investigación, considera pertinente tomarse el tiempo para pensar esos criterios, sobre todo para acostumbrarse a poner e implementar los nuevos reglamentos de investigación. Por último, comenta su acuerdo con la propuesta del consejero Fernando Isuani de retirar el tema y volver a tratarlo en el mes de noviembre.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, somete a consideración la moción de retirar el punto 2.2.0 y volver a tratarlo en la sesión de Consejo de Instituto del mes de noviembre.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de publicación del libro titulado "PROTECCIONES Y DESPROTECCIONES (IV): Disputas, reformas y derechos alrededor de la seguridad social en la Argentina, 2015-2021" de Claudia Danani y Susana Hintze (coordinadoras).

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que hubo acuerdo por unanimidad para elevar el pedido de publicación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de publicación del libro titulado "PROTECCIONES Y DESPROTECCIONES (IV): Disputas, reformas y derechos alrededor de la seguridad social en la Argentina, 2015-2021" de Claudia Danani y Susana Hintze (coordinadoras).

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones

AC

BC

A

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designaciones interinas de investigadores docentes/as y docentes del Instituto del Conurbano para el año 2022.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que recibieron toda la documentación de las diferentes áreas. Comenta que la última que recibieron fue la del área de Sistemas Económicos Urbanos durante el fin de semana último. Informa que hubo acuerdo por parte de la Comisión en cuanto a las designaciones interinas de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes del Instituto del Conurbano para el año 2022.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 3.2.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Maximiliano Ponce para colaborar en tareas de comunicación institucional del Instituto del Conurbano.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que la propuesta es realizar una contratación por locación de servicios, teniendo en cuenta que la beca de capacitación que originó la incorporación de Maximiliano Ponce tenía una extensión desde el 1ro de septiembre de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2021. Agrega que la propuesta es que desde el 1ro de octubre de 2021 hasta la finalización del corriente año se pudiera continuar con la persona que había sido seleccionada en el marco de dicha beca, siendo incorporado bajo la figura de un contrato por locación de servicios. Por último, menciona que durante el análisis de los materiales surgieron algunas observaciones que fueron resueltas por el equipo de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa. De este modo, informa que la Comisión decidió acompañar la propuesta.

El consejero Carlos Jiménez solicita la palabra y destaca la importancia del rol que cumple quien se está proponiendo, en este caso, para seguir con la actividad de referencia. Considera que es destacable la comunicación desde una mirada de la articulación y de la coordinación de aquello que se ve por fuera, en términos de la comunicación formal del Instituto. Resalta el importante e interesante desempeño de Maximiliano Ponce respecto de los materiales gráficos, de la articulación con las redes sociales del Instituto, el zoom y el rol ocupado dentro de las asignaturas y en otros espacios.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y manifiesta su acuerdo con lo expresado por el consejero Carlos Jiménez y resalta que su desempeño ha sido muy importante en el acompañamiento de todo el manejo de las salas de zoom para los encuentros durante la virtualidad.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Maximiliano Ponce para colaborar en tareas de comunicación institucional del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.3.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de Ruth Muñoz como miembro titular del Comité de Posgrados de la UNGS.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra y explica que la propuesta realizada es en reemplazo de Aída Quintar. Informa que hubo acuerdo por parte de la Comisión en cuanto a la designación de referencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y menciona que hay una nota de Ruth Muñoz en la cual adelanta su incorporación a partir del 1ro de enero de 2022 y que asume la responsabilidad de representar al Instituto del Conurbano en dicho Comité. Explica que, actualmente, la investigadora docente se encuentra de licencia por cargo de mayor jerarquía, por este motivo, realizó la nota anticipando dicha reincorporación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Ruth Muñoz como miembro titular del Comité de Posgrados de la UNGS.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

AC

bx

A

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y da por finalizada la sesión ordinaria del mes de octubre del Consejo de Instituto. Agradece la participación y el intercambio en las condiciones dadas. Por último, le agradece a los/as integrantes de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, quienes están permanentemente trabajando en la elaboración de los materiales que los/as consejeros/as utilizan en el tratamiento de todos los temas.

Siendo las 15:48hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión virtual ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:
Andrea Catenazzi



Andrea CATENAZZI

CONSEJERO/A:



Bárbara Couto

CONSEJERO/A:



Flores, Andrea Pamela